



LXXIII Fiesta de la Vendimia (Requena)
Del 24 de Agosto al 4 de Septiembre de 2.022



BASES CONCURSO

CARTELES

La Fiesta de la Vendimia de la Ciudad de Requena en su LXXIII edición convoca a todo aquel que desee participar a un Concurso de Carteles con el fin de seleccionar el que, en su caso, sirva como Cartel Anunciador de la citada edición. A tal efecto se establecen las siguientes BASES:

TEMA: "Requena, vendimia, cultura, tradición y fiesta".

PARTICIPACIÓN: podrán tomar parte en el mismo todos los artistas de cualquier nacionalidad, pudiendo presentar cada uno de ellos cuantas obras deseen, siendo condición indispensable que tales obras sean inéditas.

FORMATO: el tamaño de la obra original será A-2 (420 x 594 mm.) y siempre en formato vertical.

TEXTO: la obra deberá contener el siguiente texto: "Requena, Feria y LXXIII Fiesta de la Vendimia, del 24 de agosto al 4 de septiembre de 2022. Declarada de Interés Turístico", quedando incluidos los escudos oficiales de Requena y de la Fiesta de la Vendimia, que se podrán descargar directamente desde el enlace de nuestra página web <http://www.fiestavendimiarequena.com/descargas/>

TÉCNICA: libre, si bien no se podrán utilizar colores fluorescentes, dorados o plateados. Los carteles diseñados por ordenador deberán tener una resolución suficiente para poder imprimirlos a tamaño A-2. El trabajo premiado entregará posteriormente el archivo informático de arte final con una resolución mínima de 300 ppp en formatos editables (TIFF, PDF, AI).

PRESENTACIÓN Y ENTREGA: los carteles se presentarán sobre soporte rígido, sin firma del/la autor/a y bajo un lema o seudónimo que figurará escrito en la parte posterior del cartel y acompañado de un sobre cerrado, escrito en su exterior el mismo lema y en cuyo interior figurarán los siguientes datos:

Nombre y apellidos del autor/a, DNI, domicilio y número de teléfono de contacto.

Las obras se enviarán al Apartado de Correos nº 11 de la Oficina de Requena (Valencia).

El plazo de entrega finalizará el día 18 de abril de 2022.

SUSPENSIÓN POR PANDEMIA: excepcionalmente, los carteles presentados según bases publicadas en El Trullo de Invierno de la LXXIII Fiesta de la Vendimia (diciembre de 2019), concurso que resultó suspendido con motivo de la pandemia, concurren automáticamente a la presente edición. Si el trabajo ganador se encontrara entre estos, se requerirá en el proceso de preimpresión al autor/a la actualización de las fechas del desarrollo de Feria y Fiestas para adecuarlas a 2022.



LXXIII Fiesta de la Vendimia (Requena)

Del 24 de Agosto al 4 de Septiembre de 2.022



PREMIO: se concederá un único premio de seiscientos euros (600€) al autor/a del cartel elegido, quedando la obra premiada en propiedad de la Fiesta de la Vendimia.

La entrega del premio tendrá lugar durante el Acto de Proclamación de la Reina Central Infantil de la LXXIII Fiesta de la Vendimia, en el Teatro Principal de Requena, el 20 de agosto de 2022. Igualmente, la inasistencia del autor/a del trabajo premiado al acto de entrega de los premios conllevará la pérdida de la dotación económica de dicho premio.

EXPOSICIÓN: los carteles presentados a concurso serán expuestos en la Sala de Exposiciones de Requena, del 25 de abril al 1 de mayo de 2022. Las obras no premiadas podrán ser retiradas a partir de la clausura de la exposición en la Secretaría de la Fiesta de la Vendimia, en un plazo máximo de 30 días, pasado dicho plazo las obras quedarán en propiedad de la Fiesta de la Vendimia.

JURADO: la Comisión Central se reserva la posibilidad de declarar el concurso desierto si, a su juicio, considera que ninguna de las obras es merecedora de ser premiada. Una vez elegido el cartel anunciador ganador, se comunicará al autor/a del mismo, por medio de los datos facilitados.

El Jurado estará formado por profesionales del arte y del diseño, representantes del M.I. Ayuntamiento de Requena y miembros de la Comisión Central de la LXXIII Fiesta de la Vendimia, cuyo fallo será inapelable, eligiendo éstos el trabajo ganador.

REPRODUCCIÓN: la LXXIII Fiesta de la Vendimia podrá realizar cuantas reproducciones precise del cartel que haya obtenido el premio y difundirlo por los medios de publicidad que estime convenientes sin que su autor/a pueda evocar derechos al respecto.

Durante el proceso de preimpresión se incluirá en el cartel premiado la firma del autor. Para ello se contará con el asesoramiento del/la propio/a autor/a.

Las obras serán tratadas con el máximo cuidado; no obstante, si alguna de ellas sufriera algún deterioro por causas ajenas a la organización, ésta declinaría cualquier responsabilidad.

La LXXIII Fiesta de la Vendimia se reserva la posibilidad de realizar cualquier modificación en el cartel anunciador ganador siempre que ello no suponga alteración sustancial del mismo y cuente con el permiso del/la autor/a para dichas modificaciones.

ACEPTACIÓN: la participación en este concurso comporta la plena aceptación de estas bases.

En Requena, Ciudad de la Viña y el Vino. Donde la Vendimia es Fiesta, febrero de 2022.

El Presidente
Mario García Martínez

La Secretaria
Clara Soriano Sánchez



LXXIII Fiesta de la Vendimia (Requena)
Del 24 de Agosto al 4 de Septiembre de 2.022



BASES CONCURSO

FOTOGRAFÍA

La Fiesta de la Vendimia de Requena en su LXXIII edición convoca a todo aquel que desee participar a un Concurso de Fotografía. A tal efecto se establecen las siguientes BASES:

TEMA: "Requena, vendimia, cultura, tradición y fiesta".

PARTICIPACIÓN: podrán tomar parte en el mismo todos los artistas de cualquier nacionalidad, pudiendo presentar cada uno un máximo de tres fotografías, siendo condición indispensable que tales obras sean inéditas.

Cada fotografía deberá ser única, en el sentido de estar compuesta por una única imagen, excluyéndose por tanto las series.

FORMATO: las fotografías deben enviarse en formato impreso, con un tamaño de 20 x 30 cm o 30 x 20 cm.

TÉCNICA: Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color, con libertad de técnica y procedimiento, admitiéndose cualquier procesado de las mismas en el revelado digital. Quedarán excluidas del concurso aquellas fotografías consideradas de contenido objetable, según criterio de la entidad organizadora y/o del jurado. Los trabajos premiados se entregarán posteriormente en formatos JPG o TIF con la máxima calidad y tamaño, pudiendo la organización solicitar el archivo RAW.

PRESENTACIÓN Y ENTREGA: las fotografías se presentarán sobre soporte rígido, sin firma del autor/a y bajo un lema o seudónimo que figurará escrito en la parte posterior de la fotografía y acompañado de un sobre cerrado, escrito en su exterior el mismo lema y en cuyo interior figurarán los siguientes datos:

Nombre y apellidos del autor/a, DNI, domicilio y número de teléfono de contacto.

Las obras se enviarán al Apartado de Correos nº 11 de la Oficina de Requena (Valencia).

El plazo de entrega finalizará el día 18 de abril de 2022.

PREMIO: se concederán los siguientes premios:

- Primer premio dotado con 150€.
- Dos segundos premios, con un importe por premiado de 60€.
- Tres terceros premios, con un importe por premiado de 25€.

Las obras premiadas quedaran en propiedad de la Fiesta de la Vendimia.



LXXIII Fiesta de la Vendimia (Requena)

Del 24 de Agosto al 4 de Septiembre de 2.022



La entrega del primer premio tendrá lugar durante el Acto de Proclamación de la Reina Central Infantil de la LXXIII Fiesta de la Vendimia, en el Teatro Principal de Requena, el 20 de agosto de 2022. Igualmente, la inasistencia del autor/a del trabajo premiado al acto de entrega de los premios conllevará la pérdida de la dotación económica de dicho premio. El resto de premios serán entregados en el acto de inauguración de la exposición.

EXPOSICIÓN: las fotografías presentadas a concurso serán expuestas en la Sala de Exposiciones de Requena, del 25 de abril al 1 de mayo de 2022. Las obras no premiadas podrán ser retiradas a partir de la clausura de la exposición en la Secretaría de la Fiesta de la Vendimia, en un plazo máximo de 30 días, pasado dicho plazo las obras quedarán en propiedad de la Fiesta de la Vendimia.

JURADO: la Comisión Central se reserva la posibilidad de declarar el concurso desierto si, a su juicio, considera que ninguna de las obras es merecedora de ser premiada.

El Jurado estará formado por profesionales del arte, el diseño, la fotografía y miembros de la Comisión Central de la LXXIII Fiesta de la Vendimia. El fallo será inapelable, eligiendo éstos, los trabajos ganadores.

REPRODUCCIÓN: la LXXIII Fiesta de la Vendimia podrá realizar cuantas reproducciones precise de las fotografías premiadas y difundirlo por los medios de publicidad que estime convenientes sin que su autor/a pueda evocar derechos al respecto.

Las obras serán tratadas con el máximo cuidado; no obstante, si alguna de ellas sufriera algún deterioro por causas ajenas a la organización, ésta declinaría cualquier responsabilidad.

ACEPTACIÓN: la participación en este concurso comporta la plena aceptación de estas bases.

En Requena, Ciudad de la Viña y el Vino. Donde la Vendimia es Fiesta, febrero de 2022.

El Presidente
Mario García Martínez

La Secretaria
Clara Soriano Sánchez